Santo Domingo al 12 de Abril del 2012

INFORME DE COMISARIO

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ENCOPASER
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario Revisor por el período comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre-de 2011, de acuerdo a lo, dispuesto en la Ley de Compañías.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario Revisor he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Se ha revisado los libros de actas de Junta General ,libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los misinos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales, y las constantes, en la ley y estatutarias.

Los procedimientos de control interno-establecidos en ENCOPASER garantizan la debida Salvaguarda de los recursos y la veracidad de la información financiera administrativa así como los controles financieros, contables, administrativos y operativos.

Del análisis de los resultados del Ejercicio Económico del 2011, podemos destacar lo siguiente:

Total Ingresos ----------92.311,39

Total Gatos---------- 92.539,52

Perdida Ejercicio--------- 227.86

Atentamente,

Sr. Víctor Hugo Pérez
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
31 JUL. 2012
VUE
SANTO DOMINGO